

RESUMEN DE LOS CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD 2021-2022

El Real Decreto 143/2021, de 9 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de **reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral**. (BOE núm. 59, de 10 de marzo de 2021) ha establecido la novedad de que las administraciones competentes mantendrán abierto un procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales, adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, con carácter permanente. Este procedimiento permanente estará referido a la totalidad de las unidades de competencia profesional incluidas en la oferta existente de Formación Profesional de cada comunidad autónoma vinculada al Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales.

A lo largo de 2021 se han ido aprobando estas convocatorias permanentes, en casi todas las Comunidades Autónomas y en las ciudades de Ceuta y Melilla. Finalizó 2021 con la previsión de que terminen de publicarse en las demás en los primeros meses de 2022. En mayo de 2022 se puede completar con las últimas convocatorias que se han abierto en Castilla y León, Cataluña, La Rioja y Murcia, estando pendiente Extremadura de la aprobación de la convocatoria permanente en las próximas semanas.

En esta circular se ofrece un resumen y un mapa de la situación de todas las Comunidades Autónomas a 10 de mayo de 2022.

- **Andalucía**

Abierto el procedimiento para la acreditación de la experiencia de las Unidades de Competencia (UC) de nivel I, II y III de Floristería:

Nivel 1: Actividades Auxiliares de Floristería (AGAJ0108)

Nivel 2: Actividades de Floristería (AGAJ0110)

Nivel 3: Arte floral y gestión de las actividades de floristería (AGAJ0208)

Normativa:

Orden de 8 de junio de 2021, conjunta de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, y de la Consejería de Educación y Deporte, por la que se determina la organización y la gestión del procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía – BOJA 22 junio 21.

Presentación de solicitud:

El plazo de presentación de solicitudes está permanentemente abierto.

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/iacp/detalle/-/contenidos/detalle/acredita-2021-convocatoria-abierta> en solicitud de participación / cumplimentación de solicitud.

Información:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/iacp/que>

[Qué es la evaluación y acreditación de competencias - Consejería de Educación y Deporte \(juntadeandalucia.es\)](http://www.juntadeandalucia.es)

Email enviado 8.10.21

- **Aragón**

Abierto el procedimiento para la acreditación de la experiencia y formación no formal. Las competencias profesionales que se pueden acreditar a través de esta convocatoria permanente de acreditación son las Unidades de Competencia (UC) de nivel I, II y III de floristería:

Nivel 1: Actividades Auxiliares de Floristería (AGAJ0108)

Nivel 2: Actividades de Floristería (AGAJ0110)

Nivel 3: Arte floral y gestión de las actividades de floristería (AGAJ0208)

Normativa:

Resolución de 12 de mayo de 2021, del Director General de Innovación y Formación Profesional, por la que se convoca, experimentalmente, un procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación de carácter permanente, (BOA nº 112 de 25/05/21)

Presentación de solicitud: El plazo de presentación de solicitudes está permanentemente abierto.

Información:

www.peacaragon.es

<https://www.peacaragon.es/convocatorias-peac/agat204-jardineria-y-floristeria/>

- [Información Convocatorias abiertas permanentes - Peac Aragón \(peacaragon.es\)](#) Se explica de forma muy clara y sencilla en que consiste y para qué sirve.
- [Requisitos de acceso y documentación necesaria - Peac Aragón \(peacaragon.es\)](#)
- [Puntos de Información del PEAC - Peac Aragón \(peacaragon.es\)](#) Donde puedes recibir información, en las tres provincias de la Comunidad Autónoma.
- [Inscripción. Dónde y cómo - Peac Aragón \(peacaragon.es\)](#) Te indica cómo hacer la inscripción y las tasas a pagar.

Email enviado 18.10.21

- **Asturias**

Abierto el procedimiento para la acreditación de la experiencia de las Unidades de Competencia (UC) de nivel II Actividades de Floristería.

Normativa: Resolución de 24 de junio de 2021, de la Dirección Gerencia del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se aprueba la convocatoria pública del procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, en unidades de competencia de la familia profesional de Agraria, de las que te destacamos AGA457_2 Actividades de floristería: [Boletín Oficial del Principado de Asturias](#)

Información:

[AUTO0215T09 - Reconocimiento de la experiencia laboral en las cualificaciones profesionales incluidas en la familia profesional de Agraria. - Sede Electrónica \(asturias.es\)](#)

Email enviado 4.10.21

- **Baleares**

Abierto el procedimiento para las Unidades de Competencia del nivel II de floristería: AGA457_2 Actividades de floristería, por Resolución del consejero de Educación y Formación Profesional de 16 de julio de 2021 por la que se convoca el procedimiento para evaluar y acreditar las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

Información:

[IQPIB-inicio \(caib.es\)](#)

Enviado email 4.10.21

- **Ceuta y Melilla**

La [Orden EFP/1010/2021](#), de 20 de septiembre, establece el procedimiento permanente para la evaluación y acreditación de competencias profesionales, adquiridas por la experiencia laboral o vías no formales de formación, en las Ciudades de Ceuta y Melilla, y se formalizan las bases para su desarrollo.

El contenido más específico para cada una de las ciudades se encuentra en los siguientes enlaces:

CEUTA: <https://www.educacionyfp.gob.es/contenidos/ba/ceuta-melilla/ceuta/formacionprofesional/acreditacion-de-competencias-profesionales.html>

MELILLA <https://www.educacionyfp.gob.es/contenidos/ba/ceuta-melilla/melilla/portada/formacion-profesional/acreditacion-competencias-profesionales.html>

Las unidades de competencia que se han ofertado en Ceuta han sido para las tres Cualificaciones profesionales de Floristería y en Melilla, para las dos primeras:

Nivel 1: Actividades Auxiliares de Floristería (AGAJ0108)

Nivel 2: Actividades de Floristería (AGAJ0110)

Nivel 3: Arte floral y gestión de las actividades de floristería (AGAJ0208)

Email enviado 18.01.22

- **Canarias**

Abierta la convocatoria permanente para el procedimiento de obtención de los certificados de Profesionalidad mediante acreditación de la experiencia y la formación no formal. Dentro de la familia profesional agraria se puede acceder a los tres Certificados de Profesionalidad de Floristería:

Nivel 1: Actividades Auxiliares de Floristería (AGAJ0108)

Nivel 2: Actividades de Floristería (AGAJ0110)

Nivel 3: Arte floral y gestión de las actividades de floristería (AGAJ0208)

Normativa:

Resolución de 16 de junio de 2021: [boc-a-2021-132-3225.pdf \(gobiernodecanarias.org\)](#)

Información:

http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce/noticias/contenidos_noticias_proxima_conv_2021

Email enviado 28.07.21

- **Cantabria**

Abierto el procedimiento para la acreditación de la experiencia de las Unidades de Competencia (UC) de nivel I y II de floristería:

Nivel 1: Actividades Auxiliares de Floristería (AGAJ0108)

Nivel 2: Actividades de Floristería (AGAJ0110)

Normativa:

Resolución de 23 de septiembre de 2021, por la que se establece la convocatoria para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas por las personas a través de la experiencia laboral o de vías no formales: [BOC-188 29 de septiembre de 2021.indd \(cantabria.es\)](#)

Plazo de solicitud: Hasta 31 de diciembre de 2021.

Información:

[Inicio - Acredita Cantabria](#)

[Díptico-acreditacantabria.pdf](#)

Email enviado 4.10.21

- **Castilla-La Mancha**

Abierta convocatoria permanente de participación en procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales para los Certificados de nivel 1 y 2 (AGA342_1 y 457_2):

Nivel 1: Actividades Auxiliares de Floristería (AGAJ0108)

Nivel 2: Actividades de Floristería (AGAJ0110)

Normativa:

Orden 22/2021 de 22 de febrero de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo y de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, (BOCM nº 39 26/02/21):

[Orden_220221_2021_1990.pdf](#)

Información:

[ACREDITA: Convocatoria 2021 para la acreditación de competencias profesionales en Castilla-La Mancha | Portal de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha \(jccm.es\)](#)

[RECONOCIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS MEDIANTE EXPERIENCIA LABORAL | Sede Electrónica \(jccm.es\)](#)

Email enviado 19.11.21

- **Castilla y León**

Abierta la convocatoria permanente para el procedimiento de obtención de los certificados de Profesionalidad mediante acreditación de la experiencia y la formación no formal. Dentro de la familia profesional agraria se puede acceder a dos de los tres Certificados de Profesionalidad de Floristería:

Nivel 1: Actividades Auxiliares de Floristería (AGAJ0108)

Nivel 2: Actividades de Floristería (AGAJ0110)

Normativa:

ORDEN EDU/48/2022, de 21 de enero, por la que se declara abierto con carácter permanente el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales contempladas en la oferta de enseñanzas de formación profesional del sistema educativo de la Comunidad de Castilla y León, adquiridas a través de la experiencia laboral o vías no formales de formación, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. BOCYL de 2 de febrero [Orden EDU/48/2022, de 21 de enero](#)

Información:

[Aprendizaje a lo largo de la vida - PEAC abierto y permanente \(jcyL.es\)](#)

Procedimiento abierto y permanente de evaluación y acreditación de las competencias profesionales
| Sede Electrónica | Junta de Castilla y León (jcy.es)

Email enviado 3 de mayo de 2022

- **Cataluña**

Abierta la convocatoria permanente para el procedimiento de obtención de los certificados de Profesionalidad mediante acreditación de la experiencia y la formación no formal. Dentro de la familia profesional agraria se puede acceder a dos de los tres Certificados de Profesionalidad de Floristería:

Nivel 1: Actividades Auxiliares de Floristería (AGAJ0108)

Nivel 2: Actividades de Floristería (AGAJ0110)

Normativa:

RESOLUCIÓN PRE/350/2022, de 16 de febrero, por la que se establece y se inicia el servicio de acreditación de competencias profesionales, mediante el cual se acreditan las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o la formación no reconocida oficialmente, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU.

<https://dogc.gencat.cat/ca/document-del-dogc/?documentId=921145>

Información:

[Quiero acreditarme. Agencia Pública de Formación y Calificación Profesionales de Cataluña \(gencat.cat\)](https://www.gencat.cat/quiero-acreditarme)

Email enviado 10 de mayo de 2022

- **Comunidad Valenciana**

Abierta la convocatoria permanente para el procedimiento de obtención de los certificados de Profesionalidad mediante acreditación de la experiencia y la formación no formal. Dentro de la familia profesional agraria se puede acceder a dos de los tres Certificados de Profesionalidad de Floristería:

Nivel 1: Actividades Auxiliares de Floristería (AGAJ0108)

Nivel 2: Actividades de Floristería (AGAJ0110)

Nivel 3: Arte floral y gestión de las actividades de floristería (AGAJ0208)

Normativa:

RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2021, de la Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional, por la que se convoca un procedimiento abierto de manera permanente, para la evaluación y acreditación de la totalidad de las unidades de competencia profesional incluidas en la oferta existente de Formación Profesional en la Comunitat Valenciana vinculada al Catálogo nacional de las cualificaciones profesionales, que hayan sido adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

Información:

Se puede acceder a toda la información en el siguiente [enlace](#).

Email 7 de julio de 2021

- **Extremadura**

Se ha realizado una convocatoria de acreditación con arreglo a la normativa anterior, que ha finalizado durante 2021.

Normativa:

Según nota informativa de su página web: Se encuentra en tramitación la normativa autonómica adaptada a las modificaciones introducidas al nuevo Real Decreto 143/2021, de 9 de marzo, que determinará la organización y el procedimiento del nuevo sistema de evaluación y acreditación de competencias profesionales en la CCAA de Extremadura.

Información:

<https://educarex.es/fp/acreditaciones>

- **Galicia**

Abierto el procedimiento para la acreditación de la experiencia de las Unidades de Competencia (UC) de nivel I y II de floristería:

Nivel 1: Actividades Auxiliares de Floristería (AGAJ0108)

Nivel 2: Actividades de Floristería (AGAJ0110)

Normativa:

ORDEN de 4 de junio de 2021 por la que se regula, en el ámbito del sistema educativo de la Comunidad Autónoma de Galicia, el proceso de acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral para unidades de competencia del Catálogo nacional de cualificaciones profesionales (código de procedimiento ED517B), publicado en el DOG 112 de 15 de junio. Pág. 29522:

[Orden DOG Martes, 15 de junio de 2021 \(xunta.gal\)](#)

Información:

<http://www.edu.xunta.gal/fp>

<https://www.edu.xunta.gal/fp/acredita>

El centro sede es el Centro Integrado de Formación Profesional (CIFP) A Granxa en Ponteareas (Pontevedra):

CIFP A Granxa

Rúa Areas, s/n (Apdo. 7)

36860, Ponteareas

Tlf 886120880

Orientación: orientacion.cifp.granxa@edu.xunta.gal

Departamento de acreditación: acreditacion.cifp.granxa@edu.xunta.gal

Correo do centro: cifp.granxa@edu.xunta.gal

[Páxina web do centro](#)

Email enviado 6.10.21

Email recordatorio y con información complementaria enviado 13.12.21

- **Madrid**

Abierta convocatoria permanente de participación en procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales (PEAC) para los niveles:

Nivel 1: Actividades Auxiliares de Floristería (AGAJ0108)

Nivel 2: Actividades de Floristería (AGAJ0110)

Nivel 3: Arte floral y gestión de las actividades de floristería (AGAJ0208)

Normativa:

Orden de 25 de junio de 2021 (BOCM 9.07.21) y el Procedimiento para la Habilitación de Asesores y Evaluadores aprobado por Orden de 17 de junio de 2021 (BOCM 30.06.21).

<https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/acreditacion-competencias-profesionales>

Plazo de solicitud: Indefinido.

Información:

<https://tramita.comunidad.madrid/autorizaciones-licencias-permisos-carnes/certificados-profesionalidad>

Email enviado 20.10.21

- **Murcia**

Abierto el procedimiento para la acreditación de competencias profesionales en diciembre de 2021, se incluye en abril de 2022 la primera cualificación profesional de floristería:

Nivel 1: Actividades Auxiliares de Floristería (AGAJ0108)

Normativa:

Resolución conjunta del Director General de Formación Profesional e Innovación y de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se amplían y actualizan a 57 las Cualificaciones Profesionales ofertadas en el procedimiento abierto con carácter permanente de Reconocimiento, Evaluación, Acreditación y Registro (prear) de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación en la Región de Murcia, en el marco del plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), componente 20 “Plan Estratégico de Impulso de la Formación Profesional” (c20.i1). 19/04/22

<https://www.borm.es/services/anuncio/ano/2021/numero/7410/pdf?id=798471>

Información:

[ICUAM - Instituto de las Cualificaciones de la Región de Murcia](#)

Email enviado 10 de mayo de 2022

- **Navarra**

Abierto el procedimiento para la acreditación de la experiencia de las Unidades de Competencia (UC) de nivel I y II de floristería:

Nivel 1: Actividades Auxiliares de Floristería (AGAJ0108)

Nivel 2: Actividades de Floristería (AGAJ0110)

Normativa:

ORDEN 29/2021 de 12 de abril de 2021 por la que se aprueba la Resolución del Director General de Formación Profesional, por la que se aprueban, en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra, las bases que regirán en el procedimiento abierto de manera permanente para el reconocimiento y acreditación de competencias profesionales asociadas a las cualificaciones definidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

Información:

<https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/Acreditacion-de-la-competencia-profesional>

<https://www.navarra.es/es/noticias/2021/09/13/educacion-presenta-la-campana-aprovecha-tu-experiencia-aprobetxatu-zure-esperientzia-para-la-acreditacion-de-competencias-profesionales>

Email enviado 15.12.21

- País Vasco

Abierto procedimiento de manera permanente para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral o vías no formales de formación de las Unidades de Competencia (UC) de nivel II de floristería:

Nivel 2: Actividades de Floristería (AGAJ0110)

Normativa:

Resolución de 23 noviembre de 2021 por la que se implanta, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco el procedimiento para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral o vías no formales de formación:

<https://www.euskadi.eus/bopv2/datos/2021/12/2106153a.pdf>

Información:

[Reconocimiento de la experiencia - Formación \(euskadi.eus\)](#)

Email enviado 16.12.21

- Rioja

Abierta convocatoria permanente para el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral para el año 2022 en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Se han incluido los tres niveles de floristería:

Nivel 1: Actividades Auxiliares de Floristería (AGAJ0108)

Nivel 2: Actividades de Floristería (AGAJ0110)

Nivel 3: Arte floral y gestión de las actividades de floristería (AGAJ0208)

Normativa:

Resolución 149/2021, de 21 de diciembre, de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, por la que se convoca el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral para el año 2022 en la Comunidad Autónoma de La Rioja. [Anuncio del boletín oficial de La Rioja](#)

Información:

[Reconocimiento de competencias: convocatoria abierta - Empleo y Formación - Portal del Gobierno de La Rioja](#)

Email enviado 11 de mayo de 2022

Edición: diciembre 2021

Actualizaciones: 18 de mayo de 2022